

1. INFORMACION PERSONAL:

NOMBRE : ANA MARIA GARCIA BARZELATTO

CEDULA DE IDENTIDAD : 5.139.416-K

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : Santiago de Chile
4 de Diciembre de 1945

NACIONALIDAD : Chilena

ESTADO CIVIL : Casada

TITULOS O GRADOS ACADEMICOS : **Abogado**
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
Administrador Público.

CARGO ACTUAL EN LA U. DE CHILE : Profesora

DEPARTAMENTO : Derecho Público.

FACULTAD O INSTITUTO : Facultad de Derecho

TIPO DE JORNADA O NOMBRAMIENTO: Propiedad, 12 horas

JERARQUIA ACADEMICA ACTUAL : Profesora Titular

DESDE : 10 de Abril de 1987

DIRECCION ACADEMICA : Pio Nono N° 1

FONO : 6785256

OFICINA O ESTUDIO PRIVADO : Calle Carmen N° 8, 5° piso

FONO : 4619582

FAX : 2747860

DIRECCION PARTICULAR : Av. Américo Vespucio N° 2445, Depto. 132.

FONO : 3213914

2. ESTUDIOS REALIZADOS

2.1. ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS FORMALES CONDUCTENTES A GRADO, TITULO O DIPLOMA.

A. **Escuela de Derecho**, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. 1978 – 1982.

- Grado Académico de **Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**, Universidad de Chile, con distinción máxima (nota 7) 1983.
- Título Profesional de **Abogado**, Corte Suprema de Chile, 1984.
- **Tesis** para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, "**Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos. Historia de su establecimiento y debate doctrinario**" aprobada con distinción máxima (Nota 7.00) y publicada por la Editorial Jurídica de Chile, 282 páginas, 1988. (Véase anexo N° 1).

B. **Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas** de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, 1964 – 1967.

- Título Profesional de **Administrador Público**, 1968.
- **Tesis** para optar al Título Profesional: "**Diagnóstico del funcionamiento y estructura del Departamento Organización y Métodos de la Ilustre Municipalidad de Santiago**" 50 páginas, 1968.

Esta tesis sirvió de fundamento para la posterior racionalización de esa unidad administrativa dentro de la estructura de la Municipalidad de Santiago.

2.2. ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO.

- **“Seminario de Docencia”** impartido por el Instituto de Docencia e Investigación Jurídica, marzo 1972.
- **“Seminario largo de Docencia e Investigación Jurídica”**, efectuado en Viña del Mar y en Jahuel, desde abril a septiembre de 1972 (continuación del anterior) Instituto de Docencia e Investigación Jurídica. El objetivo fue lograr perfeccionamiento docente y adiestramiento en la elaboración de programas de cursos, en el desarrollo de nuevas metodologías y técnicas de evaluación.
- **“Seminario sobre Metodología de la Investigación Jurídica Empírica”**, Instituto de Docencia e Investigación Jurídica, octubre 1973 – enero 1974.
- **“Jornadas de Perfeccionamiento de la Docencia”**, ofrecidas por la Dirección Académica y Estudiantil de la Universidad de Chile, 31 de marzo a 4 de abril de 1986. Relatora ante las jornadas del grupo de trabajo integrado por la Facultad de Derecho, Arquitectura y Ciencias Físicas.
- Jornadas de Perfeccionamiento Docente sobre **“Dinámica de Grupo para la Docencia Universitaria”**, organizadas por la Dirección Académica y Estudiantil de la Universidad de Chile, 16 a 20 de agosto de 1988.
- **Curso de Computación para Perfeccionamiento Docente**. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Noviembre de 2000.

3. DISTINCIONES OBTENIDAS

- Reconocimientos a su labor como **Editora Jurídica de la Editorial Jurídica de Chile** formulados por:
 - Profesor Titular señor Agustín Squella N., en el Prólogo de su libro “Introducción al Derecho”, publicado por la Editorial Jurídica de Chile, página 15, 1ª edición, 2000. (Véase anexo N° 2).
 - Profesor Titular señor Alfredo Etcheberry O. en la presentación de la tercera edición de su obra “Derecho Penal”, en cuatro tomos, el 20 de agosto de 1998. Libro publicado por la Editorial Jurídica de Chile, 1998 (Véase anexo N° 3).
- Proposición para la Condecoración al Mérito “Amanda Labarca”, hecha al Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile por el Director del Departamento de Derecho Público de esa Facultad, mediante oficio N° 52 de 23 de septiembre de 1998 (Véase anexo N° 4).
- Felicitaciones y reconocimientos recibidos por la publicación del Informativo Jurídico que en su calidad de Editora Jurídica de la Editorial Jurídica de Chile publica trimestralmente (Véase anexo N° 5).
- Entrevista solicitada por el Diario La Epoca con el objeto de conocer y divulgar la gestión jurídico-cultural desarrollada por la suscrita en la Editorial Jurídica de Chile, publicada en ese diario el 5 de Abril de 1996, cuerpo B, pág. 10 (Véase anexo N° 6).

4. BREVE CRONOLOGIA LABORAL

- En septiembre de 1967 gana Concurso de Antecedentes y Oposición e inicia la carrera académica como **Investigador** en el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas, dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- El 3 de mayo de 1968, es nombrada en el cargo de **Ayudante Primero, Jornada Completa** del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas.
- En marzo de 1970 gana el Concurso de Antecedentes y Oposición en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile para ocupar el cargo de **Ayudante** de la cátedra de Historia del Pensamiento Político y Social.
- El 1° de julio de 1972, es nombrada **Jefe de Trabajo, Jornada Completa** de Doctrina Política y Constitucional del Departamento de Ciencias Políticas y Derecho Público, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- El 15 de septiembre de 1972 es nombrada **Profesora Agregada** de Historia del Pensamiento Político Social, del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. El 12 de julio de 1973 es nombrada **Profesora Agregada** de Introducción al Pensamiento Político del mismo Departamento de Ciencia Política y Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- En 1975, como resultado del proceso de evaluación académica realizada por la Vice Rectoría de la Sede Santiago Norte de la Universidad de Chile, es evaluada en nivel de **Profesor Asociado**.

- El 28 de octubre de 1976 es nombrada **Profesora Jornada Completa, grado 6º**, de Historia del Pensamiento Político, del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público, de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- El 23 de octubre de 1978 es nombrada **Profesora Jornada Completa, grado 5º nivel A** del Departamento de Derecho Público, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, cargo que ejerce hasta el 31 de octubre de 1991.
- El 10 de abril de 1987 es evaluada en la jerarquía académica de **Profesora Asociada** del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- El 1º de noviembre de 1991 es nombrada **Profesora Asociada, 12 horas. Grado 5º nivel A** del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Chile, cargo que ejerce actualmente.
- El 1º de noviembre de 1991 es nombrada a proposición del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en el cargo de **Editora Jurídica** de la Editorial Jurídica de Chile, cargo que ejerce actualmente. En virtud de la Ley N° 8.737 de 1947, corresponde al señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile la Presidencia del Honorable Consejo que dirige la Editorial Jurídica de Chile.
- El año 2001 es evaluada como **Profesora Titular** de la Universidad de Chile

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

5.1. DOCENCIA.

5.1.1. ENUMERE DETALLADAMENTE LAS ASIGNATURAS DE PRE Y POST GRADO IMPARTIDAS EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

- Profesora de “**Pensamiento Político Cristiano**”, curso profundizado, semestral dictado en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, (30 alumnos) 1973.
- Profesora de “**Introducción a los Estudios Políticos**”, curso semestral, Primer Año, Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, (50 alumnos) 1974.
- Profesora de “**Doctrinas Políticas Contemporáneas**”, curso profundizado, semestral, Quinto Año, Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, (30 alumnos) 1975.
- Profesora de “**Derecho Político**”, curso anual, Primer Año. Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, 1976, 1977, 1978 y 1979. (80 alumnos promedio)
- Profesora de “**Derecho Político**”, cátedra anual impartida ininterrumpidamente en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile desde 1985 hasta la fecha (2001) (115 alumnos promedio).
- Durante los últimos 20 años ha sido Profesora responsable única en el curso a su cargo y ha contribuido a la formación de nuevos académicos entre los que destacan los que se individualizan en el acápite N° 7.

Durante los últimos cinco años su curso ha tenido inscripción completa, esto es 110 a 120 alumnos que es el máximo permitido por la Dirección de la Escuela de Derecho.

5.1.2. DESTAQUE ASPECTOS ESPECIFICOS DE SU ACTIVIDAD DOCENTE

Se ha innovado permanentemente en la metodología docente de pregrado mediante el diseño de talleres complementarios al curso regular con participación activa de los alumnos y técnicas audiovisuales .

Se induce permanentemente al alumno a una participación dinámica y comprensión de la materia mediante la exposición y análisis de casos prácticos y problemas constitucionales actualmente vigentes.

Se prima permanentemente usar variadas metodologías que permitan una actividad docente atractiva para el estudiante.

El texto guía básico para el estudio de la cátedra de Derecho Político que imparte en la Escuela de Derecho es un libro del cual es coautora titulado "**Manual de Derecho Político**" Tomo I "Instituciones Políticas" y Tomo II "Fuerzas Políticas y Regímenes Políticos", el cual consta de varias ediciones publicadas por la Editorial Jurídica de Chile desde 1988 hasta la fecha. (Véase anexo N° 7).

5.1.3. MEMORIAS DIRIGIDAS CONDUCENTES AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- “La Social Democracia Chilena”, de Jorge Torres Fuentes, calificada con nota 5.00, 1985.
- “La Constitución Política Filipina” de Rosa Soto González, calificada con nota 5.00, 1986.
- “La legitimidad del Estado en el liberalismo clásico y en el neoliberalismo” de Gastón Gómez Bernales, calificada con nota 7.00, 1986.
- “La separación de poderes en Chile a la luz de las nuevas normas constitucionales” de Carlos Cangas Aling, calificada con nota 6.00, 1987.
- “El Consejo Económico Social” de Juan Romo Aravena, calificada con nota 4.00, 1987.
- “El Gobierno Presidencial de Estados Unidos de Norteamérica” de Germán Arias Morales, calificada con nota 5.00, 1987.
- “Constitución Política de la Nación Argentina. Estudio Histórico-Crítico” de Bernardo Mejías Cabello, calificada con nota 5.00, 1987.
- “El Terrorismo” de Víctor Galilea Page y Carlos Letelier Negrete, calificada con nota 6.00, 1987.

- “Las Internacionales Políticas, un análisis crítico” de Joaquín Morales Godoy, califica con nota 6.00, 1988.
- “El Presidente de la República y el Primer Ministro bajo la Quinta República Francesa” de Isabel Margarita Ayuse Pérez, calificada con nota 7.00, 1990.
- “Antecedentes y Génesis del pensamiento de Marx” de Alex Alberto Celis Ovalle, calificada con nota 7.00, 1991.
- “La Constitución Política de Austria” de Carmen Lizana Hartgen, calificada con nota 4.00, 1992.
- “El debate sobre los regímenes políticos en los procesos de transición a la democracia en América Latina: un estudio de casos” de Alvaro Cuevas Manríquez y Francisco Charlín Montero, calificada con nota 5.50, 1993.
- “Método de Acción Política en Gramsci” de Andrés Chellew Molgaard, calificada con nota 6.00, 1994.
- “Teoría de la Interpretación Constitucional” de Nelson Jofré Zamorano, calificada con nota 7.00, 1995.
- “El facismo, un fenómeno occidental” de David Morales Fuenzalida, calificada con nota 7.00, 1996.
- “Referéndum e Iniciativa Popular en la Constitución Chilena” de José Avila Barrera y Mauricio Olave Astorga, calificada con nota 5.00, 2000.

5.2. INVESTIGACION

- “Anteproyecto de **Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones y Escrutinios de elección para Presidente de la República y Plebiscitos**”, en colaboración. Informe solicitado por el Ministerio del Interior a la Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Noviembre 1986.
- “**Las fuentes de la Constitución Política de 1980**”. Investigación realizada para el libro “Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes” de la Profesora Titular, señora Luz Bulnes Aldunate, publicado en la Editorial Jurídica de Chile. 1981. (Véase anexo N° 8).
- “**Interpretación de las disposiciones constitucionales sobre Inhabilidades e Incompatibilidades parlamentarias y Causales de Cesación en el cargo de diputados y senadores**” (artículos 54 a 57 de la Constitución Política), en colaboración . Informe solicitado por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Honorable Senado de la República a la Facultad de Derecho. Abril 1990.
- “**Disposiciones de principio constitucional y actividad social y económica del Estado**”. Informe de la tesis preparada por el Abogado y Profesor José A. Ramírez Arrayas, presentado al Consejo de Editorial Jurídica para resolver sobre su publicación. 1992. (Véase anexo N° 9).

NOTA: En el punto N° 8 de este currículo titulado “Difusión y Comunicación” se individualizan libros, monografías, artículos y ponencias, todos ellos publicados por la Editorial Jurídica o por revistas especializadas, que tuvieron su origen en un **trabajo de investigación**.

5.4. EXTENSION Y DIVULGACION:

- **“Hobbes y Locke, intérpretes de su época”**. Conferencia dictada en ciclo “Aportes británicos al Constitucionalismo Contemporáneo”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el 7 de agosto de 1978.
- **“La Nueva División Política – Administrativa del Estado”**. Conferencia dictada en el Seminario “La Constitución Política de 1980”, celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en julio de 1980.
- **“Aspectos Constitucionales de la Regionalización en Chile”**. Conferencia dictada con motivo del décimo aniversario de la iniciación de la Regionalización en Chile, en el ciclo patrocinado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en julio de 1984.
- **“El Estado de Derecho y la Soberanía Nacional”**. Conferencia dictada en el ciclo “El Estado de Derecho”, efectuado en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, en julio de 1984. Dio origen a una publicación en el Boletín de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile N° 26, 1986, págs. 24.
- **“Notas para el Estudio del Pensamiento Político Greco-Latino y Medieval”**. Conferencia dictada como charla inicial del Seminario “Historia del Pensamiento Político” en junio de 1985, como profundización de la cátedra de Derecho Político, impartida al Primer Año de la Escuela de Derecho (280 alumnos).
- **“Génesis del Proyecto de Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos”**. Conferencia dictada en el Seminario “Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, los días 2,3 y 4 de diciembre de 1986. Seminario abierto a abogados y público en general.

- Organización y participación en la Mesa Redonda sobre **“Legislación comparada y diferencias entre el Civil Law y el Common Law”**, efectuada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con motivo de la visita de una delegación de Abogados pertenecientes a la Asociación Norteamericana de Abogados (A.B.A.), 20 de abril de **1988**.
- Conducción y participación en Mesa Redonda efectuada en esta Facultad con motivo del Seminario Internacional **“Constitución y Desarrollo Social”**, realizado bajo los auspicios de la Comisión Fulbright Chile, 6, 7 y 8 de junio de **1988**.
- Inauguración del Programa de **Magister en Derecho de Minería** dictado por la Universidad de Atacama en la ciudad de Copiapó en representación del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, acto en el cual pronunció el discurso inaugural, 11 de julio de **1988**.
- Participación en el **“Seminario sobre Docencia Jurídica en Chile”** por invitación de la Corporación de Promoción Universitaria (C.P.U.), entidad organizadora del Seminario, Viña del Mar, 19 y 20 de agosto de **1988**.
- **Profesora Moderadora** del Seminario Internacional sobre **“Separación de Poderes, Experiencia Constitucional Norteamericana y Chilena”**, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 6 de junio de **1989**.
- Participación en el Seminario sobre **“Capacitación y Perfeccionamiento Judicial”**, organizado por el Instituto de Estudios Judiciales de la Asociación Nacional de Magistrados, celebrado en la Hostería Las Acacias de Santiago, 17 de junio de **1989**.
- Conferencia dictada sobre **“Las Reformas Constitucionales”**, con motivo de las reformas constitucionales aprobadas el 30 de Julio de 1989, por invitación del Instituto de Estudios de la Mujer, 22 de junio de **1989**.

- Conferencia sobre “**La Actividad Jurisdiccional en los Procesos Electorales**”, dictada durante el Curso de “Actualización para Magistrados”, organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 18 de julio de **1989**. Publicada en Gaceta Jurídica N° 109, año XIV, **1989**.
- Conferencia sobre “**Las Reformas Constitucionales**”, dirigida a los magistrados de la I. Corte de Apelaciones Presidente Aguirre Cerda, 26 de julio de **1989**.
- Participación en el Seminario sobre “**Desafíos Parlamentarios en la Década del Noventa**”, realizado por el Centro de Estudios y Asistencia Legislativa de la Universidad Católica de Valparaíso, celebrado en el Hotel O’Higgins de Viña del Mar, 18 de agosto de **1989**.
- **Profesora Moderadora** del Seminario Internacional sobre “**El Poder Judicial en una Sociedad Democrática**” celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile con los auspicios de la Comisión Fulbright, 23 de agosto de **1990**.
- Participación en la teleconferencia organizada por Magistradas de la I. Corte de Apelaciones de Santiago y Presidente Aguirre Cerda para crear la “**Asociación de Mujeres Juezas chilenas**” con el patrocinio de la Embajada de Estados Unidos, agosto **1990**.
- **Profesora Coordinadora** por la Universidad de Chile, del Congreso sobre “**Integración y Razonamiento en el Derecho**”, organizado con la Universidad Adolfo Ibáñez y celebrado durante los días 23, 24 y 25 de mayo de **1991**.
- Participación en el “**Primer Encuentro Nacional sobre Enseñanza del Derecho Público**” 2 y 3 de julio de **1993**, Universidad de Valparaíso.

- **Profesora Expositora** en Mesa Redonda organizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile sobre "**Independencia del Poder Judicial**", con motivo de la visita del profesor Owen Fiss de la Universidad de Yale, 23-28 de agosto 1993.
- Asistencia y participación en el Seminario "**Estados de excepción Constitucional**", organizado por la Universidad Andrés Bello, con asistencia del catedrático argentino y constitucionalista, Profesor Germán Bidart Campos y otros profesores latinoamericanos, 10 a 12 de enero de 1994.
- Participación en mesas redondas y otras actividades académicas, con motivo del "**Primer Encuentro de Derecho Comparado**", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con profesores universitarios canadienses, 9 y 13 de mayo de 1994.
- Discurso inaugural pronunciado en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Antofagasta** en agosto de 1995 con motivo de la inauguración de la Librería Andrés Bello para la venta de libros jurídicos. (Véase discurso en anexo N° 10).
- Presentación por la Editorial Jurídica de Chile del libro "**Embargo y Realización de Bienes** del académico Luis Gonzalo Navarrete U., en el Colegio de Abogados de Valdivia, el 4 de agosto de 1995. (Véase discurso en anexo N° 10)
- Discurso preliminar en el acto de presentación del libro "**El Delito Culposo**" del Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Chile, Juan Bustos R., en el Instituto de Estudios Judiciales, el 6 de noviembre de 1995. Véase discurso en anexo N° 10).
- **Directora** de la Revista trimestral "**Informativo Jurídico**", publicada por Editorial Jurídica de Chile, en marzo, junio, septiembre y diciembre de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 y marzo 2001 son 25 números publicados respecto de los cuales hay cartas de felicitaciones y reconocimiento (Véase anexo N° 11).

- Presentación de la **Colección Traducciones Jurídicas** de la Editorial Jurídica de Chile, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile el 21 de octubre de 1996. Véase discurso en anexo N° 12).
- **Discurso** pronunciado en el acto de presentación del libro "**Bienes familiares y participación en los gananciales**" del profesor Hernán Corral T. en la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes, el 28 de noviembre de 1996. (Véase anexo N° 12).
- **Profesora Moderadora** de las **II Jornadas Chileno-Argentinas de Derecho Constitucional**, celebradas en Santiago, Universidad Diego Portales, el 9 y 10 de septiembre de 1998.
- Presentación por la Editorial Jurídica de Chile del libro "**Peritación Médico legal**" del profesor Osvaldo Romo P. en la Facultad de Derecho, Universidad Central, el 11 de diciembre de 1998. (Véase discurso en anexo N° 12).
- Discurso pronunciado en la Facultad de Derecho de la **Universidad de Talca** con motivo de la creación del "**Premio Editorial Jurídica de Chile**" para el mejor **egresado** de cada promoción, el 25 de marzo de 1999. (Véase discurso en anexo N° 12).
- Preparación del **Catálogo Jurídico**, de la Editorial Jurídica de Chile. Publicación anual que contiene datos de todas las obras jurídicas editadas, clasificadas por ramas del Derecho, según Índice General y dentro de cada una de ellas en orden alfabético, por títulos. También se individualizan los autores por orden alfabético, con sus respectivas obras. Cada obra se presenta con una reseña de su contenido para guiar al lector. Catálogos Jurídicos años 1993 (168 págs.); 1994 (98 págs.); 1995 - 1996 (97 págs.); 1996 - 1997 (98 págs.); 1998 - 1999 (94 págs.) y 2000 - 2001 (100 págs.) (se acompaña el último catálogo en Anexo N° 13).

- Profesora integrante del Comité Organizador de las **XXXI Jornadas Chilenas de Derecho Público**, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el 8, 9 y 10 de noviembre de **2000**.
- **Profesora expositora** invitada al **Simposio de Editores de Revistas Jurídicas** celebrado en la Universidad Católica de Chile el día 28 de noviembre de **2000**. Inauguró el Simposio el Profesor Titular don Agustín Squella N. quien es actualmente Asesor Cultural de la Presidencia de la República.
- **Autora de publicaciones de difusión** consistentes en **reseñas de libros jurídicos** publicados periódicamente en la **Revista del Abogado**, que es editada trimestralmente por el Colegio de Abogados de Chile.

Las reseñas se publican en la Sección Libros de la Revista y su objetivo es dar divulgación a los libros jurídicos publicados por la Editorial Jurídica de Chile y sus autores, quienes en su mayoría son académicos o profesores de Derecho. Se acompañan **50 reseñas** publicadas desde noviembre de **1996** hasta noviembre de **2000**, en Revistas N°s. 8 a 20. (Véase anexo N° 14).

También en su calidad de Editora Jurídica solicita comentarios de libros a Profesores Especialistas para difundir determinadas obras en esa misma sección. Se trata de libros exitosos cuya edición ha sido supervisada por ella como, por ejemplo: "La reedición de un clásico", comentario del profesor Carlos Peña G. del "Tratado de Derecho Civil" de Arturo Alessandri R. en revista N° 14, noviembre de 1998, págs. 44 y 45; "El daño moral", comentario del profesor Jorge López Santa María de la obra del mismo nombre de Carmen Domínguez Hidalgo en Revista N° 19, julio 2000, pág. 43; en esa misma Revista "Los caras de la justicia" de Mirjan Damaska, primera traducción al castellano de Yale University Press, comentada por el profesor Pablo Ruiz Tagle V, pág. 42.

5.5. ADMINISTRACION UNIVERSITARIA Y DIRECCION ACADEMICA

- **Profesora Coordinadora Académica de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 1981 a 1991.** Durante diez años tuvo a su cargo la **organización, supervisión y evaluación de los cursos de postgrado y de extensión** dictados por la Escuela de Graduados y el seguimiento de la vinculación con universidades extranjeras.
- **Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Público** que publica anualmente el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. **1984 – 1997.**
- **Profesora Coordinadora** del Programa de actividades académicas que desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile el **Profesor visitante de Temple University Pennsylvania, U.S.A. Profesor Richard Capalli** quien fue becado por la Comisión Fulbright para desarrollar actividades docentes y de extensión en la Universidad de Chile, 19 de agosto al 17 de Diciembre de **1988.**
- **Profesora Organizadora** de diversos **Cursos de Actualización en Derecho** destinados a los Jueces y Ministros de Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel, a solicitud de la Asociación Nacional de Magistrados, **1989-1990.**
- **Profesora integrante** de la **Comisión de Calificación Académica de la Facultad de Derecho**, designada por el Consejo de la Facultad por unanimidad a proposición del Decano por el plazo de cuatro años, según Resolución N° 233 de fecha 7 de octubre de 1999. (Véase anexo N° 15).

- **Directora Ejecutiva** de la **Revista de Derecho Público**, desde 1998 hasta esta fecha. Bajo su dirección se ha publicado:

- Volumen N° 61 año 1998 – 1999
- Volumen N° 62 año 2000
- Volumen N° 63 año 2001
- Volumen N° 64 año 2002
- Volumen N° 65 año 2003
- Volumen N° 66 año 2004

Creada en el año 1960, esta Revista es una publicación anual del Departamento de Derecho Público de la Facultad de la Universidad de Chile y la de mayor tradición y antigüedad en el ámbito del derecho Público chileno. El N° 61, 1998-1999 fue comentado por el catedrático Alejandro Silva Bascañan en la Revista del Colegio de Abogados N° 18, abril 2000, pág. 43

- **Directora Subrogante** del departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2003-2004)

6. DIFUSION Y COMUNICACIONES:

6.1.1. LIBROS Y MONOGRAFIAS PUBLICADAS: (Véase anexo N° 18). Se acompaña un ejemplar de cada obra en sobre separado

- **“La Administración Pública Chilena a través de la Prensa”**, libro publicado por el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, 1970, 186 págs.
- **“Diagnóstico de la Burocracia Chilena 1818 – 1969”**, En coautoría con el Profesor Titular don Germán Urzúa Valenzuela, libro publicado por la Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1971, 254 págs.
- **“Manual de Derecho Político” Tomo I, Instituciones Políticas**, En coautoría con Mario Verdugo Marinkovic, libro publicado por la Editorial Jurídica de Chile, primera edición, 1979, (506 págs.). Segunda edición actualizada, 1988. Tercera edición actualizada, 1993, (388 págs.) Cuarta edición en preparación.
- **“Manual de Derecho Político” Tomo II. Fuerzas Políticas y Regímenes Políticos**. En coautoría con Mario Verdugo Marinkovic, libro publicado por la Editorial Jurídica de Chile, (340 págs.) Primera edición 1981. Segunda edición actualizada 1992. Tercera edición en preparación.
- **“Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, Historia de su Establecimiento y Debate Doctrinario”**. Libro publicado por la Editorial Jurídica de Chile, diciembre 1988, 281 págs.

6.1.2. CAPITULOS DE LIBROS

Es autora de:

- **Capítulo** del libro “**Interpretación, Integración y Razonamiento Jurídico**”, publicado por la Editorial Jurídica de Chile, 1ª. Edición, 1993, (págs. 327 a 342). (Véase anexo N° 19).
- **Prólogo** del libro “**El Derecho Civil y la Constitución ante la jurisprudencia**” del autor Emilio Rioseco Enriquez, publicado por la Editorial Jurídica de Chile, 1ª edición, 1997, (Véase anexo N° 20).

6.1.3. REVISTAS NACIONALES

ARTICULOS Y PONENCIAS PUBLICADAS:

- **“Los conceptos de hermandad y sociedad universal en el pensamiento cristiano primitivo”**: Artículo publicado en la Revista de Derecho Público. Facultad de Derecho, Universidad de Chile, N° 18, julio - diciembre 1975, (pág. 57.).
- **“Formas de Participación Política”**. Artículo publicado en la Revista “Hoy”, a propósito de un foro sobre “Participación en la democracia”, en el cual intervinieron, además los profesores universitarios José Luis Cea García. y Jorge Guzmán Dinator. Revista N° 63 de agosto de 1978.
- **“Cincuentenario de Maurice Hauriou”**. Artículo publicado en el boletín de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, N° 5, septiembre de 1979, (pág. 13.).
- **“Consideraciones Doctrinarias sobre las Bases Generales de la Administración del Estado”**. Artículo publicado en la Revista de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, N° 29 -30, enero - diciembre 1980, (págs. 187- 194).
- **“La Nueva División Político - Administrativa del Estado”**. Artículo publicado como parte del ciclo “La Constitución de 1980”, en la Colección Seminarios de la Facultad de Derecho, Editorial Jurídica de Chile, octubre 1981, (pág. 83).
- **“Tendencias Constitucionales Contemporáneas”**. Ponencia presentada y expuesta en la XIV Jornadas Chilenas de Derecho Público, celebradas en la Pontificia Universidad Católica de Chile en noviembre de 1983 y publicada en la Revista Chilena de Derecho, volumen 11, N°s. 2 -3, mayo - diciembre 1984, (págs. 269-276).

- **“Los Partidos Políticos en las Constituciones Políticas Chilenas de 1925 y 1980”**. Ponencia presentada y expuesta en la **XVI Jornadas de Derecho Público**, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 21 a 23 de noviembre de 1985 y publicada en la *Revista de Derecho Público* N° 37-38, 1985, (págs.19-43).
- **“La Soberanía Nacional”**. Artículo publicado en el *Boletín de Derecho Público* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, N° 26 abril-mayo 1986, (pág. 24).
- **“Comentario sobre la Ley Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado”**. Ponencia presentada y expuesta en las **XVII Jornadas de Derecho Público**, celebradas en la Universidad de Valparaíso los días 20,21 y 22 de noviembre de 1986. Publicada en *Revista de Derecho* de esa Universidad, (págs. 325-344).
- **“Comentario al fallo del Tribunal Constitucional sobre la Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos”**. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción*, 1988, 131-138. Ponencia presentada en la **XVII Jornadas Chilenas de Derecho Público**, 1987.
- **“La propaganda política y su gratuidad”**. *Revista Chilena de Derecho*, Volúmen 16 N° 2, 1989, (págs. 243-252) **Universidad Católica de Chile**. Ponencia presentada en las **XIX Jornadas de Derecho Público** celebradas en la Pontificia Universidad Católica de Chile, 23 a 25 de noviembre de 1988.
- **“Procedimiento de Reforma Constitucional”**. Publicado en *Revista de Derecho* de la Universidad de Valparaíso 1990, (págs. 295-320). Y en **Revista de Derecho y Jurisprudencia**, sección *Derecho*, N° 1, 1990 de la Editorial Jurídica de Chile. Ponencia presentada en la **XX Jornadas de Derecho Público**, 1989, Universidad de Valparaíso.

- **“Los Jueces ante el Proceso Electoral”**. Artículo publicado en el **Diario El Mercurio** de 3 de diciembre de 1989, cuerpo A, pág. 2.
- **“Interpretación Jurídica”**, artículo publicado en el Diario **“El Mercurio”**, Sección Artes y Letras, 30 de enero de 1993.
- **“Reforma Constitucional y Comisiones Mixtas”**. Ponencia presentada y expuesta en las **XXIV Jornadas Chilenas de Derecho Público** y publicada en la Revista de Derecho de la Universidad Católica. Volúmen 20 N° 2-3 1993. Tomo II (págs. 5567-564).
- **“La Estabilidad del Alcalde en el Régimen Municipal”**. Ponencia presentada y expuesta en las **XXV Jornadas Chilenas de Derecho Público** y publicada en la Revista de Derecho de la Universidad de Valparaíso, N° 17-19, 1995 tomo II, (págs. 389-398).
- **“Autonomía del Banco Central”** Ponencia presentada en las **XXVI Jornadas Chilenas de Derecho Público** y publicada en Revista de Derecho Público N° 59, 1996 tomo II, (pág. 119).
- **“El notable abandono de deberes como causal de acusación constitucional de los jueces”**, Ponencia expuesta en las **XXVIII Jornadas Chilenas de Derecho Público**, y publicada en la Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, julio-diciembre 1997, 1(págs. 75-186).
- **“El artículo 82 N° 2 de la Constitución de 1980 como límite del Poder Constituyente Derivado”**, Ponencia expuesta en las **XXIX Jornadas Chilenas de Derecho Público** celebradas en la Universidad Católica de Chile, nov. 1998, publicada en la Revista Chilena de Derecho

- **“Tratado y ley. Plazo para requerir al Tribunal Constitucional”**, Ponencia expuesta en las **XXX Jornadas Chilenas de Derecho Público**, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso 14,15 y 16 de noviembre de **1999**, publicada en la Revista de Derecho de su Universidad.
- **Presentación editorial** de la Revista de Derecho Público, Vol. 61, año 1999, publicada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- **“Tratado Internacional y Tribunal Constitucional”** Ponencia expuesta en las **XXXI Jornadas Chilenas de Derecho Público**, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile 8,9 y 10 de noviembre de **2000**, en prensa en Revista de Derecho Público, Vol. 63, año 2001.
- **Recensión** del “Tratado de Derecho Constitucional” Tomo V, Gobierno de Alejandro Silva Bascuñan, publicada en la Revista de Derecho Público, Vol. 62, año **2000** (págs).
- **Presentación editorial** de la Revista de Derecho Público, Vol. 62, año **2000** publicada por la Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

7. **ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE DESARROLLA A LA FECHA DE ESTE CURRÍCULO FUERA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**

En estrecha relación con las actividades académicas que desarrolla en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile desempeña el cargo de **Editor Jurídico** en la Editorial Jurídica de Chile, desde 1991 hasta la fecha.

La Editorial Jurídica de Chile fue creada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Biblioteca del Congreso Nacional en 1945; posteriormente, la Ley N° 8.737 de 1947 le confirió personalidad jurídica. Su objetivo es propender al desarrollo de las disciplinas jurídicas mediante la publicación de tratados, monografías, repertorios y especialmente de manuales destinados a los estudiantes de Derecho. La Editorial Jurídica de Chile es dirigida por un Honorable Consejo presidido por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile e integrada por el señor Contralor General de la República, un Ministro de la Excma. Corte Suprema de Justicia, el Presidente del Colegio de Abogados, un Representante del Consejo de Rectores de las Universidades chilenas, un representante del Presidente de la República, la Directora de la Biblioteca del Congreso Nacional y un Representante del Gobierno.

En 1991 la suscrita fue designada por el Honorable Consejo, a proposición del Decano de la Facultad de Derecho, en el cargo de **Editor Jurídico**. El nombramiento recayó en ella por reunir los requisitos exigidos, cuales son:

- a) ser abogado,
- b) ser Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile,
- c) ser autora de libros jurídicos.

- **Atribuciones como Editora Jurídica:**

Como Editora Jurídica **tiene facultades de decisión**, en primera instancia, para:

- **Admitir o rechazar** la publicación de una obra jurídica presentada a la Editorial, en atención a la calidad y merecimientos tanto de la obra como del autor.
- **Seleccionar** las obras que se publicarán.
- **Evaluar y preparar informes** para presentar las obras – previamente seleccionadas- a la aprobación del Honorable Consejo de la Editorial. (Véase anexo N° 21 con informes)
- **Solicitar** a profesores especialistas la preparación de libros y textos sobre materias relevantes para ser publicados y ofrecidos a la comunidad jurídica.

La preparación de nuevas obras jurídicas se solicitan atendiendo a una serie de factores que obligan al Editor Jurídico a estar perfectamente al día en lo referente a:

- Cambios legislativos y últimas reformas constitucionales, legales y reglamentarias;
- Nuevas áreas del Derecho en creación;
- Areas del Derecho que necesitan actualización (Véase anexo N° 22 con cartas).

8. ACTIVIDAD PROFESIONAL

- **Editor Jurídico de la Editorial Jurídica de Chile.**

En este punto cabe remitirse a lo indicado en el punto 9, por cuanto toda la actividad profesional desarrollada en la última década como **Editor Jurídico** en la Editorial Jurídica de Chile, en conjunto con la actividad académica de docencia, investigación y extensión realizada en la Universidad de Chile ha fructificado en un enriquecimiento recíproco de ambas actividades. Existen entre ambas vasos comunicantes permanentes y objetivos comunes dirigidos al desarrollo y renovación del estudio del derecho.

- **Asesor Legal de la Editorial Jurídica de Chile.**

Además, durante cinco años (1995-2000) ocupó el cargo de **Asesor Legal** de la Editorial Jurídica de Chile correspondiéndole el estudio de los diversos contratos que celebra la empresa: de trabajo, de edición, de arrendamiento, etc. Y la asesoría a la Gerencia General en todo lo concerniente a materias legales (propiedad intelectual, legalización de documentos, plágios de obras, etc.).

9. ADMINISTRACION NO UNIVERSITARIA

Fue miembro fundador de la **“Asociación Chilena de Derecho Constitucional”**, creada por Decreto N° 709 de 4 de agosto de 1997 y Directora desde 1997 a 2003.

**10. SOCIEDADES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENECE
Y FECHA DE INGRESO**

- Colegio de Abogados de Chile, 1984.
- Colegio de Administradores Públicos, 1980.
- Asociación Chilena de Derecho Constitucional, 1997.
- Instituto Chileno Bibliográfico de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1995.
- Fundación de Ciencias Humanas, 1994.

11. ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL:

A. Consultoría sobre cursos de post grado en Centroamérica

En su calidad de Profesora y Coordinadora Académica de los cursos de postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile le fue solicitada la **evaluación de los Cursos de Postgrado impartidos por la Universidad de Costa Rica** bajo el auspicio de la Agencia para el Desarrollo Internacional A.I.D. mediante una consultoría realizada especialmente al respecto. Para ello viajó a San José de Costa Rica y visitó durante treinta días Universidades de ese país y otras Universidades de Centroamérica. Durante la consultoría se trasladó a San Salvador, ciudad de Guatemala, Tegucigalpa y República Dominicana, para entrevistar a los abogados egresados de esos cursos y determinar, mediante diversas técnicas de evaluación, el grado de eficacia y los resultados de los cursos, todo lo cual se concretó en un informe dirigido a la A.I.D.

Fue una experiencia académica de relevancia que significó un aporte de la suscrita a la Universidad de Costa Rica y un enriquecimiento personal muy interesante. La consultoría tuvo lugar durante un mes, entre el 18 de noviembre y el 19 de diciembre de 1990 (Véase punto 16 de este currículum).

B. Profesora invitada para participar en el programa internacional sobre "Comparative Legal Systems", impartido por el Institute of International Education y por Unites States Information Agency.

La visita tuvo lugar desde el 27 de Febrero hasta el 21 de Marzo de 1988.

Se desarrolló un plan de trabajo durante 22 días en universidades norteamericanas, centros de administración de justicia y organismos internacionales con el propósito de obtener experiencia para contribuir a la renovación de la enseñanza del Derecho en Chile. (Véase anexo N° 27).

Se visitó las siguientes universidades:

American University (Washington).

Harvard University (Boston).

Stanford University (California).

Berkeley University (California).

New York University (Nueva York).